

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 513

DALCAHUE, 13 de Junio del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 642, 643, 644.. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENASE: Los siguientes trabajos

- 4. Don Juan Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S:** Ir a Puerto Montt a Secretaría Ministerial de educación el día 13/06/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY-61
- 5. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado funcionario de habitabilidad a sectores rurales a visitas domiciliarias, Traslado a encuestadora a sectores rurales de Tehuaco, Teguel, Ñiucho, traslado funcionarios de obras a realizar tramites a Castro. Concurrir a org. Comunitarias de municipalidad de Ancud para solicitar información sobre funcionamiento de organizaciones el día 13/06/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
- 6. Don Abraham Hurtado Guaquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera de Puntra, Butalcura, Astilleros, Pupetra, Pindapulli, Ñiucho, Mocopulli los días 13, 16 y 17/06/2017 (viático), Dcho cometido se realizará con camión BRRK-86

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- KTSB/CIVG//RCCC/psvg